

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

3636 WOLTIA RENEWABLE, S.L.U.

En cumplimiento del artículo 10 y concordantes del RD-ley 5/2023 de 28 de junio, se hace público que el socio único de Woltia Renewable, S.L.U., el día 10 de junio de 2024, decidió la transformación de la Sociedad Limitada a Sociedad Anónima, girando en lo sucesivo bajo la denominación Woltia Renewable, S.A. (unipersonal). Decidió además aprobar el balance de transformación de la sociedad (cerrado a 31 de marzo de 2024), la ampliación de su capital para llegar al mínimo capital social legalmente exigido para este nuevo tipo social, los nuevos Estatutos sociales adecuados a su nueva forma social, la adjudicación de una acción por cada participación al socio único, y la continuación del Órgano de Administración.

Se ha sometido la operación de transformación a informe de experto independiente, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 22 del RD-ley 5/2023 de 28 de junio, el cual fue puesto a disposición del socio único con carácter previo a la adopción del acuerdo de transformación.

Como el acuerdo de transformación ha sido adoptado por el Socio único, no procederá el derecho a enajenar las participaciones sociales a cambio de una compensación en efectivo regulado por el artículo 12 del RD-ley 5/2023 de 28 de junio. Por otra parte, dado que en la sociedad transformada no existen titulares de derechos especiales distintos de las participaciones que no puedan mantenerse después de la transformación, tampoco existe nadie legitimado para oponerse a la ejecución del acuerdo de transformación en los términos del artículo 28 del referido RD-ley 5/2023 de 28 de junio.

Por lo demás, se hace constar de manera expresa el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance presentado, así como de todo lo demás que resulte de aplicación según lo regulado en el RD-ley 5/2023 de 28 de junio.

Córdoba, 10 de junio de 2024.- Representante persona física de Abei Energy & Infraestructura, S.L., sociedad que ostenta la condición de Administradora Única de Woltia Renewable, S.L.U, Don Jose Antonio Valle Fernández.

ID: A240027921-1